



GUÍA APIA DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Autores: María García de la Fuente, Luís Guijarro, José Manuel López-Cózar y Javier Rico

Edita: Divulga. 2013

Colaboran: Fundación Biodiversidad y APIA
173 páginas / Versión digital gratuita

Cada uno de los 1.700 espacios protegidos en España (bajo casi cincuenta figuras de protección diferentes) cuenta con una media de tres desarrollos normativos, entre los que está la ley de declaración. Es decir, solo en este campo hay más de 5.000 leyes, órdenes o decretos. Si se multiplican estos miles por el resto de campos que abarca la temática ambiental y de conservación de la biodiversidad (agua, residuos, energía, desarrollo rural, agricultura, ganadería, flora, fauna, contaminación, ruido...) saldría una cifra mareante.

Para no marearse, la Fundación Biodiversidad y la Asociación de Periodistas de Información ambiental han colaborado junto a la editorial Divulga para editar este manual de legislación ambiental. **Parcelado en seis grandes bloques (biodiversidad, gestión del territorio, recursos naturales, energía y transporte, cambio climático y contaminación y residuos) más un capítulo de introducción la guía orienta sobre las principales normativas que regulan estas materias.**

Los textos, escritos por profesionales de la información ambiental, buscan precisamente ilustrar sobre las normas asociadas a los temas de mayor transcendencia y presencia en los medios de comunicación, para que el lector tenga a mano el desarrollo normativo de cuestiones como el cambio climático, los alimentos transgénicos, el desarrollo sostenible del medio rural o la protección de la costa. Por este motivo, resulta una herramienta útil tanto para los periodistas especializados como para cualquier persona interesada en el medio ambiente.



BIENVENID@ AL CAMPO: EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES EN EL MUNDO RURAL

Autores: Ramiro Palacios y Ángel González

Edita: Autoedición. 2013

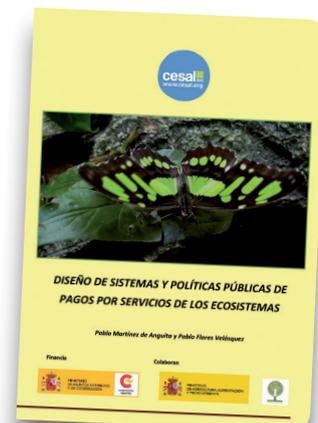
154 páginas 14 € versión impresa /
4,60 € versión digital

La finalidad de esta publicación es promover la reflexión sobre la vida en el campo, y para ello muestra la diversidad del mundo rural y da las pautas para facilitar los comienzos a las personas que deciden instalarse en este espacio o que ya viven en él. De partida, intentan eliminar estereotipos, hacer y servir de guía, analizar la realidad del ámbito rural y saber entender a la naturaleza y la forma de relacionarse con el medio.

Se exponen también las posibles formas de habitar el campo, cómo ganarse la vida cultivando, qué servicios turísticos ofrecer, porqué emprender una actividad, reflexionar sobre el origen del despoblamiento rural, el potencial de los pueblos abandonados y hasta una guía útil de recursos para sobrevivir en el campo. Además, se incide en la importancia de la riqueza natural de los entornos rurales.

Hay edición en papel y en digital, y se ilustra con imágenes del entorno rural de La Rioja. Se pueden encontrar varias anécdotas e historias muy estimulantes, ricas y reales, que fluyen entre capítulo y capítulo.

Los autores viven en dos pueblos de La Rioja Baja y desde allí muestran al lector en qué consiste la vida rural actual y el potencial del que se dispone, y aportan consejos prácticos para aquellos que no saben por dónde empezar. Ramiro Palacios vive permanentemente en un pueblo desde hace varios años y Ángel González abandonó la ciudad hace siete para volver al pueblo del que salió su padre.



DISEÑO DE SISTEMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE PAGOS POR SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

Autores: Pablo Martínez de Anguita y Pablo Flores Velásquez

Edita: ONG CESAL. 2014

239 páginas / Publicación digital gratuita

“La autoridad debe resolver los asuntos en las instancias más cercanas a los interesados, como queda recogido en el tratado de la Unión Europea”. Con esta máxima se defiende en el libro el principio de subsidiariedad. **En este caso la responsabilidad de conservar la naturaleza es de todos, pero los que pueden hacer un cambio en el territorio de forma eficaz son las personas que lo habitan y lo mantienen.** Por ello, cuando se habla de subsidiariedad ambiental se nombran los pagos por servicios de los ecosistemas, por los servicios ambientales (PSA). Los PSA ofrecen la posibilidad a quien presta su dedicación y tiempo al entorno rural de sentirse recompensados por la sociedad.

Recorre la perspectiva ecológica y económica de los servicios de los ecosistemas, el capital natural, los incentivos para la conservación, las herramientas para establecer los pagos y las tipologías de estos servicios; analiza el alcance de las políticas públicas y de los mecanismos del modelo español; y también dedica una parte a explicar el funcionamiento de los sistemas internacionales y ejemplifica algunos casos: biocomercio, pagos por deforestación evitada, etcétera.

Pablo Martínez de Anguita y Pablo Flores son profesores de la Universidad Rey Juan Carlos y en la edición de la publicación han colaborado la ONG dedicada a la cooperación internacional CESAL y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.